

Asociación de Internautas



Cómo eliminar fotos inapropiadas de las redes sociales.

Cada día, los usuarios de las redes sociales son más conscientes de que lo que se publica en la red queda almacenado para siempre, por lo que tratan de mostrar los contenidos que encajan con su imagen pública. ¿Pero que pasa con las fotos que suben los demás? Pues que esta acción escapa del control del usuario y, una foto embarazosa puede arruinar parte de la reputación online de cualquier persona, además de hacerle pasar por la humillación y la vergüenza.

De hecho, un estudio de McAfee revelaba que el 13% de los encuestados habían colgado contenido privado sin el consentimiento de la otra persona. Además, según el informe de la empresa de seguridad informática, una de cada diez ex parejas había amenazado en publicar fotos subidas de tono en la red.

Si bien el daño ya está hecho una vez se publican estos contenidos, el usuario puede solicitar su eliminación completa en las distintas redes sociales ateniéndose al derecho de intimidad.

Facebook

Además de pedir a la otra persona que elimine la foto en cuestión, cada imagen que se publica en esta red social ofrece la opción de "reportar foto".

Asimismo, se puede denunciar el caso a Facebook siguiendo estos pasos: enviar un email al servicio de soporte (info@support.facebook.com), denunciar el contenido a la red social en una página habilitada para recibir reclamaciones sobre la vulneración de los derechos de privacidad, compartir la experiencia con la comunidad de ayuda de la plataforma y, finalmente, denunciar en la página de infracciones de las condiciones de Facebook.

Durante el proceso Facebook no se comunica directamente con el afectado y, si elimina la foto porque la considera no autorizada según la legislación vigente en materia de privacidad, el usuario tampoco recibirá confirmación pero ya no aparecerá en la red social.

Instagram

En la red social de fotografía el proceso es más sencillo. Cada imagen tiene las "Photo Options" en las que el usuario puede decidir "Hide from my profile" (esconder la imagen de su perfil) y, en más opciones ("More Options"), encontrará la posibilidad de "Remove me from Photo" (eliminar la etiqueta de la foto) y "Report Inappropriate" (denunciar como contenido inapropiado).

Twitter

La plataforma del microblogging aconseja dejar de seguir al usuario, bloquearlo y buscar apoyo en amigos y familia, principalmente cuando se trata de casos de "ciberbullin" o sextorsión (chantaje sexual en internet).

Cómo eliminar fotos inapropiadas de las redes sociales.

Más allá de estas recomendaciones, Twitter ofrece un formulario para denunciar este tipo de comportamiento o contenidos. En él es importante marcar la opción "Estoy siendo mencionado directamente".

Google+

La red social de Google ofrece la posibilidad de informar sobre contenido "inadecuado", tanto en relación a las publicaciones como a los comentarios. Se pueden seguir las pautas que comparte en esta página especializada.

Respecto a Google, como buscador, cabe resaltar que, desde la sentencia del Tribunal Constitucional de la UE en mayo de 2014, los usuarios pueden recurrir al derecho al olvido y solicitar a al buscador que borre contenido que atenta contra su intimidad a través de un formulario dedicado a esta finalidad.

En caso que el gigante de internet acepte la eliminación del enlace de su índice de búsqueda, la foto comprometida seguirá existiendo en la página de origen. Por eso la empresa, con sede en Mountain View, recomienda ponerse en contacto con el editor del sitio web en la que aparece el contenido inapropiado.

De todos modos, más allá de solicitar el borrado, expertos en reputación online aconsejan generar una gran cantidad de contenido personal en la red acorde con la imagen que se quiere mostrar. De esta forma, esta información aparecerá primero en los resultados de búsqueda y las fotos o vídeos embarazosos cada vez estarán en posiciones más lejanas.

Fuente | WhoIsHostingThis.com

Reproducido de [Derecho de la Red](#)

2018 ©Asociación de Internautas